

Acompañamiento Terapéutico e Interdisciplina: ensamble, encuadre y creación. Interpelaciones actuales desde una experiencia clínica

Roxana Frison¹
Russo Silvia²

Resumen

Nuestra participación en el XIX Congreso Argentino de Acompañamiento Terapéutico (AT) organizado por la Asociación de AT de Argentina (AATRA) en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) motivó una labor de escritura compartida en la que nos proponemos pensar creativamente la función del acompañante terapéutico (AT) en tanto agente de salud y de cambio, a través de la referencia y el ensamble teórico-clínico respecto a la problemática de una niña que, en su tránsito por la pubertad, nos convocó a la revisión de un abordaje que recreó la importancia del trabajo interdisciplinario. La creatividad (Winnicott, 1996) de un encuadre multirreferencial (Bálsamo, 2022) permitió pensar en un espacio vivo y en las determinaciones profesionales al ir acompañando terapéuticamente el desarrollo emocional de la niña mencionada como paciente y acompañada

En nuestro registro del AT y su significado, el amparar las condiciones de derecho al proceso psíquico, a la instancia de cambiar y crecer, nos referencia fuertemente a un lugar de producción de una subjetividad con amplio espacio a lo subjetivante (Frison, 2023). Es una posición que éticamente nos conduce hacia un deseo que privilegia lo singular en la escucha. Una *transicionalidad* (Winnicott, 1996) que implica un sostenimiento en continuidad de ofrecer expresión al ser, propiciar el acontecimiento y la emancipación (Bálsamo, 2022). La presencia, su observación y escucha disponibles en el ejercicio de su práctica, su lugar en el equipo interdisciplinario, hacen a la importancia de la función del AT.

Palabras clave: Acompañamiento Terapéutico. Interdisciplina. Infancias. Adolescencias. Derechos. Creación.

¹ Lic en Psicología. Facultad de Psicología UNLP. Contacto: rofrison@yahoo.com.ar

² Lic. en Psicología. Facultad de Psicología UNLP. Contacto: silvia_russo2002@yahoo.com.ar

Abstract

Our participation in the XIX Argentine Congress of Therapeutic Accompaniment (AT) organized by the Argentine TA Association (AATRA) at the Faculty of Psychology of the National University of Mar del Plata (UNMDP) motivated a shared writing task in which we propose to think creatively about the about the function of the therapeutic companion (at) as an agent of health and change, through reference and the theoretical-clinical assembly regarding the problems of a girl who, in her transition through puberty, called us to the review of an approach that recreated the importance of interdisciplinary work. The creativity (Winnicott, 1996) of a multi-referential framework (Bálsamo, 2022) allowed us to think about a living space and professional determinations when therapeutically accompanying the emotional development of the girl mentioned as a patient and accompanied

In our record of the AT and its meaning, protecting the conditions of right to the psychic process, to the instance of changing and growing, strongly refers us to a place of production of a subjectivity with ample space for the subjectifying (Frison, 2023). It is a position that ethically leads us towards a desire that privileges the singular in listening. A transitionality (Winnicott, 1996) that implies a maintenance in continuity of offering expression to the being, promoting the event and emancipation (Bálsamo, 2022). The presence, his observation and listening available in the exercise of his practice, his place in the interdisciplinary team, make the importance of the function of the at.

Keywords: Therapeutic Support. Interdiscipline. Childhoods. Adolescence. Rights. Creation.

Introducción

Nuestra participación en el XIX Congreso Argentino de Acompañamiento Terapéutico (AT) organizado por la Asociación de AT de Argentina (AATRA) en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP)¹, evento en el que una de nuestras producciones ha sido

reconocida particularmente², motivó una labor de escritura compartida en la que nos proponemos pensar creativamente la función del acompañante terapéutico (at) en tanto agente de salud y de cambio, a través de la referencia y el ensamble teórico-clínico respecto a la problemática de una niña que, en su tránsito por la pubertad, nos convocó a la

revisión de un abordaje que recreó la importancia del trabajo interdisciplinario.

Al hacer referencia a un abordaje interdisciplinario, fundamenta el sostén de un proyecto terapéutico aportes de autores tales como Alicia Stolkiner (2005), Mauricio Chevnik (2003), Nuria Stepansky (2017). Ellos plantean que la interdisciplina exige poner en práctica el pensar y resolver con otros, por ende, el sostenimiento de un pensamiento complejo que da lugar a la incertidumbre, que se apuntala en la renuncia al mito del saber absoluto. El vínculo entre disciplinas supone una síntesis transdisciplinaria que implica interacción e intercambio, una propuesta de diferenciación centrada en el concepto de salud integral sin protagonismos dominantes. El trabajo interdisciplinario requiere de una continuidad en la reciprocidad grupal, implica una ética que legitima las aportaciones de cada campo disciplinar.

Dicho posicionamiento faculta las importaciones de un campo a otro, la multirreferencialidad teórica en el abordaje de los problemas, así como el registro y consideración del atravesamiento socio-histórico en la formulación de las teorías que constituyen los saberes disciplinarios.

En esta misma línea también se inscriben las prácticas propuestas.

La creatividad (Winnicott, 1996) de un encuadre multirreferencial (Bálsamo, 2022) permitió pensar en un espacio vivo y en las determinaciones profesionales al ir acompañando terapéuticamente el desarrollo emocional de la niña mencionada -a quien llamaremos Elena- como paciente y acompañada. La metáfora que ella usa: “aventura”, simboliza para el equipo interviniente, una lumbre subjetivante en términos propios, de lo que la ha convocado a ser. Se inaugura un pasaje por donde la configuración novedosa del dispositivo AT insufla al tratamiento psicológico, una revitalización de condiciones de posibilidad.

Por tal motivo, nos invoca el interés de situar la importancia del dispositivo AT como recurso del equipo interdisciplinario de salud mental en una línea de continuidad con propuestas de autores contemporáneos tales como Pablo Dragotto y María Laura Frank (2012), Cecilia López Ocariz (2017), Gabriel Pulice (2016, 2018). Los debates actuales en Argentina respecto a esta novel profesión, en plena expansión respecto a las incumbencias de su práctica, giran en torno a su inscripción

académica, científica y legal (Bustos & Frank, 2011).

El AT es un agente de salud que recupera las notas particulares de cada subjetividad sosteniendo una presencia que aloja la singularidad y desde la cual propicia intervenciones subjetivantes, estrategias creativas y fundamentadas, promoviendo el lazo y, por ende, la inserción o reinscripción del sujeto en lo social. Su hacer se inscribe, tal como plantea Dragotto (2012), dentro de una estrategia de equipo.

En tanto práctica subjetivante, consideramos de sumo valor retomar la noción de subjetividad propuesta por Silvia Bleichmar (2005), en tanto:

[...] un producto histórico, no sólo en el sentido de que surge de un proceso, que es efecto de tiempos de constitución, sino que es efecto de determinadas variables históricas en el sentido de la Historia social, que varía en las diferentes culturas y sufre transformaciones a partir de las mutaciones que se dan en los sistemas históricos-políticos [...]. (Bleichmar, 2005, p. 81).

La praxis del at comprende objetivos específicos, tal como explicitamos, respecto a adquisiciones, habilidades y posibles en el lazo social de su acompañado arribando a diagnósticos situacionales. Su posición no se articula

con la psicopatología sino con el padecimiento subjetivo que opone obstáculo al lazo. Allí radica lo terapéutico de su función ubicándose al lado del que sufre. Desde sus orígenes como agente de salud, se situó en el rescate de la subjetividad a partir del requerimiento de una clínica de puertas abiertas a la comunidad, de la búsqueda de alternativas clínicas al dispositivo manicomial (Banszczyk, 2017, Pulice, 2016). El AT implica entonces, el sostén de un método y un encuadre específicos desplegados en la dimensión de la cotidianidad (Dozza de Mendonça, 2011), espacio primordial en el campo de la salud mental (Cohen & Natella, 2013). En consecuencia, la presencia del at, su observación y escucha disponibles en el ejercicio de su práctica, su lugar en el equipo interdisciplinario de abordaje, hacen a la importancia de su función.

Desarrollo

Algunas notas sobre la pubertad

La pubertad es el momento vital en el que se produce el advenimiento de un cuerpo sexualmente maduro con capacidad para la procreación. Tramo del devenir en el que el cuerpo biológico impone un trabajo psíquico de apropiación, simbolización y puesta en sentido (Aulagnier, 1991). La genitalidad

marca un segundo tiempo de la sexualidad, de manera tal que lo pulsional vuelve a generar cambios, después de un aparente equilibrio anterior dado por la latencia y el procesamiento de la sexualidad infantil.

Creer como movimiento subjetivo, nos implica en una versión del desarrollo que apuntala diacrónica y sincrónicamente un espacio-tiempo psíquico que instalará/recreará espacialidad *transicional* (Winnicott, 1996). El momento de la exogamia compele intrapsíquicamente a un trabajo de reorganización que el latente tramita junto a la metamorfosis propia de la pubertad y que, en que la lógica orgánica y pulsional, imprimirá sus insoslayables necesidades y constructos.

Se inauguran las tareas psíquicas propias de la adolescencia que ponen fin al tiempo de la infancia, motivo por el cual los duelos impregnan este tiempo del devenir, distinguido a su vez por el requerimiento de la historización de lo vivido como condición de posibilidad del armado de proyectos y, por ende, del investimento del tiempo futuro. Articulación temporal que el adolescente historiador reorganizará creativamente con exploraciones inéditas, recorridos por nuevos escenarios, valiéndose del apuntalamiento dado por el conjunto

social, en particular por la referencia a sus pares y sus primeros amores.

Nos abocamos entonces al objetivo del trabajo clínico con Elena que recuperamos en el presente escrito: obrar en la independencia emocional de una niña en devenir puberal e iniciando la secundaria.

Elena y las particularidades de su proceso de crecimiento

Lectura del síntoma desde la transicionalidad: una vía de simbolización

La huida y escondite bajo las mesas de la escuela, se evidencian como un síntoma del desorden y malestar que Elena manifiesta. Los cambiantes entornos y seres a cargo se establecen acompañando con preocupación y una respuesta imbuida de una rigurosidad emblemática, estricta y ortopedizante. Se imprime a su proceso una realidad externa que se contrapone a una interioridad cuya escena de aventura deja de asimilarse a lo novedoso como placentero y posible de aprehender, incorporar. El significante vital en su recorrido, nos retorna en brújula con un norte urgente. La aventura de escuchar su sufrimiento, nos ilustra en la clínica un indicador que crea lugar para una necesaria intervención. Acompañamos

entonces, con un replanteo del mapa de viaje, donde se tratará de interrogar la ansiedad y la angustia, esgrimiendo un modo de contención acompañante que nuestra práctica interdisciplinaria provea. Ante la espacialidad psíquica de nuestra paciente y acompañada, que surge amenazada por un marco educativo irreflexivo, generar las estrategias para apoyar su transicionar.

Teniendo en cuenta esta particular presentación, dicha experiencia clínica nos implica en algunas cuestiones a explicitar primordialmente, acerca de sus procesos. Elena no entiende las nuevas reglas de la secundaria, si bien cursa en un edificio que es el mismo de su primaria, hay cambios de profesores y estructura pedagógica, mientras el grupo de estudiantes se conserva. Lo que comanda la escena, es la expectativa de un mundo adulto que tiene idealizada a una niña que hizo sus pasos por la educación primaria con formas que saludablemente, dieron lugar a la producción de su subjetividad. La paradoja que asume la transformación intra e intersubjetiva en franca transformación puberal y elaboración de pasajes, se articula a lo que desde el sistema adulto (el equipo de la escuela y sus padres), no hace lectura del necesario tiempo-espacio actual.

Ante esta realidad, Elena se construye en el síntoma, un refugio que alivia: bajo las mesas y con la huida del aula, soluciona momentáneamente la autonomía y defensa necesarias. Lo continente se erige allí, por sí mismo, creando un escenario desde sus posibilidades de simbolización. Habla de lo diferente y lo que no puede. Se quiere ir del colegio, que alguna vez fue amparo y un segundo hogar. Este procesamiento psíquico nos invita, haciendo causa, a repensar el funcionamiento de Elena; así como los significados de su mundo conocido, la noción de otredad que posee, la función y operatividad de la regla en su construcción subjetiva, los efectos de cada cambio, en su vida e historia. Y a reflexionar las siguientes intervenciones, como punto de ensamble y creación en nuestra praxis.

Lectura de la problemática desde la coordenada temporal y los puntos de certeza requeridos en el proceso identificador

Creer requiere concluir con el tiempo de la infancia, tal como planteamos, preservando recuerdos, un fondo de memoria garante de una matriz relacional y de enunciados identificatorios que aseguran anclajes estables y nuevos posibles (Aulagnier,1991), sobre todo en el

tiempo en el que lo social ofrece espejos inéditos en los cuales reconocerse, referenciarse, volver a simbolizar el cuerpo, la realidad y formular los ideales propios.

En tanto el trabajo de represión resulte exitoso, constituyendo ésta una operatoria universal que atraviesa la organización psíquica, habrá un tiempo de cierre y apertura para cada fase libidinal: el lactante dará lugar al niño, el púber ocupará el lugar del niño que ya no es dando paso al adolescente y este último al adulto.

El advenimiento del yo, instancia que tiene a su cargo la actividad de pensamiento, supone la apertura del *proceso identificador* (Aulagnier, 1992) y con ella, la construcción de una historia cuyos primeros capítulos serán escritos por retroacción. Tarea para la cual el niño requiere de la presencia de un *portavoz* y un *microambiente* (Aulagnier, 1993) que le donen las palabras que promueven y conforman relatos sobre los inicios del recorrido, un origen atravesado, en términos esperables, por el deseo y el discurso de los otros significativos que reciben y alojan al recién nacido, otros que ejercen de este modo las funciones de sostén y regulación.

Fundamenta nuestra escucha sensible y atenta al padecimiento subjetivo, el pensar al yo como una instancia psíquica temporal sostenida en la categoría de proyecto a partir del investimento del tiempo futuro, investimento que tiene por condición la construcción de un pasado.

El abordaje clínico de un sujeto en constitución, tal como consideramos a Elena, propiciará el despliegue de la creatividad que supone el portar un pensamiento propio. La subjetividad adquiere autonomía al momento que la formulación de interrogantes, la posibilidad de dudar sobre el enunciado del otro, guardar un secreto, desarrollar las propias versiones del origen, la vida y la muerte, -versiones que en términos esperables se enlazan a la *lógica del conjunto* (Aulagnier, 1993)- erigen al yo en investigador. La investigación propia de la infancia dará lugar en la adolescencia, al trabajo de historización, es decir, a la construcción de un pasado.

Estas conquistas implican una mayor complejidad para resignificar acontecimientos, su propio recorrido identificador-relacional. La adolescencia significará en consecuencia, un *tiempo de cierre del proceso identificador*- cierre enlazado a la noción de psiquismo en

constitución- (Aulagnier, 1991) que supone atravesar los duelos por el cuerpo infantil, los padres de la infancia, su propia posición de niño, lo cual resulta en muchas situaciones una tarea difícil que puede confrontar al sujeto con un exceso intramitable.

En articulación a este breve desarrollo teórico, puesto a trabajar a partir del encuentro con la singularidad que supone la clínica y el recorrido terapéutico de Elena, sus manifestaciones invitaron a un trabajo de historización compartida, conjunta, explorando su particularidad, ponderando las experiencias realizadas, reubicándolas en la coordenada temporal, resituando las marcas de su proceso identificatorio para favorecer la construcción de un lugar al que pueda volver para apuntalar nuevas transformaciones, para asegurar la continuidad en las bifurcaciones. Desde allí, alojamos su llamado como una espacialidad y temporalidad psíquica que se complejiza, donde la aventura para acompañar se instala desde el tratamiento psicológico, red de un sostén e interpretación en correlación con una dimensión previamente confiable: el dispositivo AT.

De este modo, sus at reorganizan – con esa guía para la intervención- no sólo

el entramado cotidiano, con aspectos prácticos (mandados, salidas con traslado en tren y colectivo, juegos correlacionados a contenidos escolares) que Elena considera una aventura. Lo cual, va volviéndose una *zona intermedia de experiencia* (Winnicott, 1996) cuya novedosa vivencia de apoyo, ejerce un camino potencial en lo que puede comenzar a subjetivar. Entonces, acontece la representación de un puente amable hacia una versión novedosa en las perspectivas que conforman su exogamia y se reinventan modos creativos, en su proceso de un campo transicional.

La consonancia del equipo en su propuesta innovadora, así como la dinámica que ella misma supera, en formas espontáneas de su creatividad, enmarcan una modalidad que renueva el sello de una temporalidad historizante, que la aloja con lo que puede descubrir, y desde allí, constituir su ser.

Familia y Escuela: mundo viejo y mundo nuevo, territorios a conquistar y recrear

La familia y la escuela no son ajenas al entramado que supone el malestar subjetivo de un niño, niña o adolescente. En ocasiones desde el ámbito escolar, se logra escuchar y hacer sitio al

padecimiento que puede portar un niño, acompañarlo y sostenerlo, así como a su familia. En otras oportunidades, la escuela puede quedar enlazada a las demandas sociales en términos de eficacia, eficiencia, normatividad y adaptación, por lo que puede resultar un ámbito generador de sufrimiento en tanto no se disponga a alojar lo que es del orden de la diferencia.

Respecto a la situación presentada por Elena, la escuela impera un *at* ante lo que no puede organizar como propuesta institucional y educativa. Entre diálogos, disciplinas y profesionales en conversación, entendemos las reuniones con las instituciones educativas como una oportunidad. Un lugar donde encontrar aquello que conduce a rehidratar las coordenadas de trabajo, renovar fuerzas de intervención y acordar propuestas para sostener un campo iluminado por los acuerdos. Si bien el movimiento no es simple, la estrategia para el logro de una intervención sostenida en salud psíquica, es un capital que sigue abasteciendo el modo de abordaje que registra el propio movimiento subjetivo del paciente y su sintomatología, hacia una otredad que debería permitir lo dialéctico. Estos espacios donde lo transicional, como *zona intermedia de experiencia*

(Winnicott, 1996; Russo, 2022), resguardará un espacio-tiempo para el interjuego creador para constituir trayecto y salud mental.

La lectura desde cada disciplina arroja una vertiente viva de contacto entre teoría y práctica. Una de las cuestiones más complejas, a nuestro criterio, entrelaza a las formaciones y entendimientos diagnósticos y a funcionamientos esperables en tanto comprender efectos desde las manifestaciones en lo psicológico. La fragilidad psíquica de Elena, en este caso, es tomada con enojo y frustración desde el mundo adulto familiar y escolar. Se escuchan ideales fallidos y razones faltos de concepto acerca de la psicología del niño (y varios profesionales, sin espacio propio de formación ni psicoterapia). Nos resultará pertinente en ese quehacer, la sugerencia en tanto adultos a cargo, de poder escuchar las implicancias que puede producir el acompañar de estos hijos, /alumnos/pacientes.

En nuestra concepción y ética sostenidas, los niños, niñas y adolescentes son sujetos titulares de derechos, que deben ser empoderados en los mismos. El texto de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657 constituye la orientación y fundamento en el que se

asientan nuestras prácticas. En la situación clínica presentada, se esboza una posible vulneración de derechos frente a la cual intervenimos procurando armar una red conformada por familiares, agentes educativos y de salud, que compartan un anhelo de autonomía para Elena, desde una apuesta que requiere situarla como protagonista. Una escena cuyo guion construyó la niña a través de las manifestaciones que nos posibilitaron sostener una lectura sensible al padecimiento que portara. El trabajo interdisciplinario navega por corrientes que pueden resultar turbulentas por momentos, lo cual confirma una vez más la importancia de la formación de los profesionales convocados y el acuerdo acerca de metas que dibujarán un horizonte de diferenciación y posibles, identificatorios y relacionales.

En una configuración donde la escuela y los at son un marco organizador del mundo y la espacialidad psíquica, Elena comienza a tramitar crecimientos y cambios relevantes, a partir de sus at externos – que funcionan como la base creadora, desde donde nuestra matriz de intervención se emplaza-. Nuestro equipo hace causa al elemento profesional ético y respetuoso: seguir y reafirmar creativamente, la

prosecución del plan terapéutico acordado. Lo cual reinscribe, a nuestro criterio, las potencialidades de constitución psíquica en Elena y en su intersubjetividad. Desde el ejercicio de operaciones inicialmente emplazadas en la co-parentalidad, propondremos emular un *espacio transicional* (Winnicott, 1996) y concebir nuestra praxis como *ambiente facilitador* (Winnicott, 1980) Es en estos procesos donde insta recrear un campo transicional que re-origne la jugada al Ser de Elena.

Así, y ante un marco difícil para las coordenadas singularizantes de un proyecto para su Yo, el síntoma/obstáculo en la dinámica vincular familiar y escolar, se empieza a transitar por los adultos en cuestión con ganas de aportar, pero sin herramientas para reconocer la dimensión contrariada (e impotentizante) que refleja la desilusión y el enojo ante todo lo que Elena no puede y parece no funcionar... aún. Entonces, como intervención creativa, se propondrá lo que denominamos: una *intervención facilitadora al Ser*. Y como construcción a lograr, la consolidación desde el dispositivo AT, que ofrece en su vincularidad, un motor de intercambio

potencial y transicional, que retorna a jugar a Elena.

La precisión profesional implicará realizar un registro contratransferencial para habilitar la dimensión de un Yo Auxiliar (Winnicott, 1980). A los fines de diálogo interinstitucional (escuela especial y tradicional) se sumarán en respuesta estratégica y subjetivante desde la alianza intersubjetiva, propiciada desde el equipo tratante (psicóloga y ambos at.) hacia un espacio para el encuentro con la escolaridad, la familia y sus referentes desde la infancia, que alumbrará una jugada al ser de Elena y su transformación/crecimiento, actual.

Reencuadre y ordenamiento creativo desde la figura del at

La figura de los at puede ser movilizante. Sin embargo, en la vida de Elena es algo que ya tiene presencia desde hace un tiempo, en formas distintas.

La propuesta que da inicio a este nuevo acompañar, es que Elena y sus acompañantes *jueguen* a la vida (Winnicott, 1996). Ese jugar – abierto en espacio como la experiencia de la vida misma- definirá una contraprestación del escenario serio y rígido, hacia forjar y abrir transformaciones, habilitar caminos. Un jugar (Winnicott, 1996)

donde la imaginación, los cuentos y las aventuras están a la orden, listos para ser actuados y vivenciados. Así, las plazas se convierten en islas, las casas en barcos piratas, donde lo único que importa es encontrar un tesoro, develar misterios y admirar la astucia de Elena, como capitana. Allí se potencia lo que puede, lo que desea y la regulación de quien puede ser. Se redescubre un mundo por fuera de lo hogareño y también – y de mayor relevancia- un mundo propio que Elena crea.

En este sentido, se implementaron mayormente estrategias que permitan ir forjando autonomías (Bálsamo, 2022) posibles y en pos del futuro. Y Elena, descubre nuevas formas en el mundo y los resignifica. Si bien el plan de trabajo fue un requerimiento administrativo, se refuerza como una herramienta de encuadre de trabajo psicológico y un lugar donde guarecer su ser. Mientras transita esta aventura de crecer, este plan y proyecto se ofrecen flexibles y creativos. Un mundo: Sujeto a cambios. Es un complemento a la aventura que, ante lo nuevo, lo que se diversifica, no retrocede ni cuestiona la respuesta de Elena. Es una primera apuesta que, en su oferta y reordenamiento, se irá recreando al ritmo de completar la instalación del dispositivo AT, y, el encuentro cotidiano

(y real) con la acompañada. De los diversos objetivos propuestos, comentamos algunos: incentivar la autoconfianza para realizar actividades de manera autónoma e independiente. Fortalecer las habilidades sociales y fomentar el interés para participar de actividades fuera de su hogar. Por último: desarrollar vínculos de empatía y estimular relaciones interpersonales, constituyendo así el respeto y la valoración por la diversidad.

Los movimientos para llevar a cabo este abordaje, serán propuestos en función del interés y las posibilidades de Elena: la realización de compras por el barrio permite la interacción con otros, el fortalecimiento del manejo del dinero y el reconocimiento de las cercanías de su hogar. La utilización del transporte público suma novedad a sus recorridos. Se organizan también sus actividades mediante cronogramas y agendas, lo cual permitirá generar mayor responsabilidad y compromiso tanto en actividades dentro del hogar como fuera del mismo. Se propician actividades de esparcimiento: paseos, encuentros con amistades, implementación de juegos de su interés. Sus horizontes se amplifican con relación a sus deseos de placer y con vistas a que Elena pueda sostenerlos. Y se profundiza el aprendizaje de rutinas

de la vida diaria: higiene personal, orden de sus espacios propios y de actividades relacionadas a colaborar en la vida hogareña.

Elena aprende por fuera del formato escolar, inyección libidinal que resume coordenadas de placer hacia la tarea educativa formal. Paradojalmente, Elena empieza a aprehender y habitar la escuela como lugar posible. La lista de objetivos y estrategias, puede resultar abrumadora, extensa, hasta ambiciosa. No obstante, funciona como un mapa de ruta con condiciones transicionales. Desde el acompañamiento se la sostiene como caminos a recorrer, como posibilidades que implican apuesta, donde el modelo médico hegemónico y la ortopedia pedagógica históricamente han comandado la intervención. El at se sostiene en visibilizar, pensar y descubrir una brújula atinente a la singularidad. En esta creación, donde nuestra capitana es Elena, el at brinda un espacio-tiempo donde se empieza a suscitar saludablemente, su devenir subjetivo y potencialidad creadora (Russo, 2022; Frison, 2023).

Discusión y/o Conclusión

A fin de no concluir

Tal como esbozamos en los apartados anteriores y en la lectura que

compartimos respecto a la situación clínica trabajada, en este tiempo histórico-social suele acentuarse valorativamente la productividad en detrimento de la creatividad, en tanto las instituciones representantes de lo social en las infancias y adolescencias pueden reproducir dicha lógica.

En consecuencia, los at pueden quedar en serie con demandas e imperativos que desconozcan al niño, niña, adolescente acompañado y su singularidad. Escuchar, intervenir, acompañar, depende de un posicionamiento subjetivo y un vínculo con el otro, vínculo que se abre al acontecimiento. Al momento de trabajar con las infancias y adolescencias, cobra particular relevancia la noción de historia que contempla el propio *trayecto identificador* (Aulagnier, 1992, Rother de Hornstein, 2006, 2015), el enlace con la historia familiar y del grupo de pertenencia.

Sostenemos que los padecimientos subjetivos portados por niños, niñas y adolescentes, deben ser considerados en situación, contemplando un contexto en el que estos sujetos se están formando, de manera tal que requieren un cuidado que el conjunto social debería escoltar en pos de garantizar el ejercicio de sus derechos. Pensar los Derechos Humanos

desde la perspectiva del psicoanálisis, en la atención brindada a niños, niñas y adolescentes en una clínica situada, implica una posición ética que atiende a la complejidad, a la diversidad. Se trata entonces de trabajar en propuestas terapéuticas que comprendan la atención de las problemáticas desde una perspectiva de derechos y ciudadanía, presencias e intervenciones que requieren de profesionales formados, sensibles y atentos a los efectos de desubjetivación que suponen ciertas marcas de lo epocal. El quehacer clínico que sostiene en el horizonte la autodeterminación, la autonomía de cada niño, niña, adolescente acompañado, se enlaza al trabajo con la singularidad. Comprende obrar sobre los espacios, los tiempos, sobre las coordenadas subjetivas a los fines de propiciar el armado de los lazos, la incorporación y/o el sostén del lugar del sujeto en el conjunto social.

Elena encontró un modo de hacer visible su padecimiento y las dificultades suscitadas respecto a las coordenadas espacio-temporales transformadas por los cambios del devenir subjetivo. Fue alojada en el trabajo terapéutico de disciplinas que se abrieron a la interacción y al intercambio, que reconocieron las diferencias en el

acuerdo de un proyecto conjunto. La detención o demora en su subjetividad dio lugar entonces, intervenciones mediante, a nuevas conquistas en los bordes del ser y el tener posibilidades de exploración, intercambios, pertenencias, lazos, proyectos.

Desde nuestro equipo y posicionamiento ético trabajamos en una política del derecho que prioriza a su vez la dimensión viva y genuina, la prosecución de procesos no lineales, tramitando angustias y ansiedades a un propio modo; donde los duelos sostienen una escena simbolizante y de reconstrucción de cada *Sí Mismo* (Winnicott, 1981). En el abordaje realizado, tratamos de producir una intervención fundante que propiciara la reorganización de un lugar espontáneo para nuestra paciente y acompañada. Enmarcar la cuestión de responsabilidad subjetiva implica no retroceder ante el sufrimiento, ofreciendo un tránsito posible para la transformación vivencial y el reconocimiento de nuevos escenarios: una nueva espacialidad cuerpo e institucional. En este sentido, escuela y familia, respondieron desde diferentes modalidades y con un rigor que se vuelve proclive al síntoma. Sin crear el *holding* (Winnicott, 2003) requerido y cuando el mundo adulto se

frustra ante lo distinto, inesperado y se agota en expectativas no logradas, se pierde de vista el planteo real y saludable: la subjetividad de Elena.

En nuestro registro del AT y su significado, el amparar las condiciones de derecho al proceso psíquico, a la instancia de cambiar y crecer, nos referencia fuertemente a un lugar de producción de una subjetividad con amplio espacio a lo subjetivante (Frison, 2023). Es una posición que éticamente nos conduce hacia un deseo que privilegia lo singular en la escucha. Una *transicionalidad* (Winnicott, 1996) que implica un sostenimiento en continuidad de ofrecer expresión al ser, propiciar el acontecimiento y la emancipación (Bálsamo, 2022). El síntoma pensado como *Esperanza*, evidencia Winnicott (1981), pertenece al individuo. Resaltamos que lo asignamos como un derecho que conjuntamente con la provisión ambiental a crear, estipula condiciones fundamentales para el Ser. Aquellas condiciones no creadas – por fallas severas en la provisión ambiental – son reeditadas como *conducta antisocial* en el *individuo* (Winnicott, 2003).

En la búsqueda de posibilitar un lugar de creación para Elena (Winnicott, 1990) la alquimia interdisciplinaria que buscamos instituir, resulta nodal para no

fragmentar al sujeto en ciernes y acompañar la coyuntura de desencuentro con los cambios del pasaje anunciado. Se recupera la idea generada acerca de una *Intervención facilitadora al Ser*, que propició una espacialidad transicional, además del apuntalamiento de lo interdisciplinar, en aras de jerarquizar la práctica del at y el marco de trabajo en equipo, para acompañar la praxis clínica – en esta experiencia- y en tanto, los debates actuales que nos interpelan en nuestra posición ética, ante la organización psíquica de infantes, púberes y adolescentes.

En este sentido, tanto el mundo familiar como extrafamiliar, aguardaba a

la niña o lo infantil y lo que fue/funcionó/se sabía, sobre Elena. Aventura mediante, abrimos en esta conclusión, algunas preguntas en función de nuestro recorrido de reflexión conceptual: ¿Se permite habitualmente conjugar proceso y ser? ¿Cuánto de la jugada subjetivante en síntoma, es evaluada y significada como constitución saludable? ¿Hay escucha para que la dificultad pueda resultar un llamado a un nuevo lugar subjetivo? Y para habilitación del crecer y ser: ¿Se podrán trascender marcos rigidizantes, egos en pugna e ideales persistentes hacia el logro de una perspectiva de Creación e Intervención?

Notas

1. XIX Congreso Argentino de Acompañamiento Terapéutico. XIV Congreso Iberoamericano de Acompañamiento Terapéutico. “Cambios epocales, 20 años de institucionalización del Acompañamiento Terapéutico” desarrollado los días 13 y 14 de octubre de 2023
2. Trabajo libre: “Encuadre y creación: una “aventura” terapéutica”. Lic. Esp. Silvia Russo. Primera mención, AATRA.

Referencias bibliográficas

- Aulagnier, P. (1991). Construir (se) un pasado. En *Revista de psicoanálisis APdeBA*. 13 (3) 441-468
- Aulagnier, P. (1992). Segunda Parte. Dos notas de pie de página; 2. Un discurso en el lugar del “infans” (To-T1). En *El aprendiz de historiador y el maestro –brujo*. (pp.194- 204). Amorrortu. (Publicado originalmente en 1984)

- Aulagnier, P. (1993). El espacio al que el Yo puede advenir. En *La violencia de la interpretación*. (pp.112-176). Amorrortu. (Publicado originalmente en 1975)
- Bálsamo, V. (2022) *Acompañamiento terapéutico en la discapacidad. Acontecimiento y emancipación*. Lugar.
- Banszczyk, B. (2017). *Representación social del rol del acompañante terapéutico que poseen profesionales de salud mental, que trabajan con acompañantes terapéuticos*. (Trabajo Final de Graduación). Universidad Siglo 21.
- Bleichmar, S. (2005). *La subjetividad en riesgo*. Topía.
- Chevnik, M. (2003). La interconsulta médico psicológica. Entre la medicina y el psicoanálisis, una mediación posible. En *Revista Psicoanálisis y Hospital*, (14). 169-183. Ediciones del Seminario.
<https://www.studocu.com/es-ar/document/facultad-latinoamericana-de-ciencias-sociales/fisiologia-clinica/chevnik-la-interconsulta-medico-psicologica/29560617>
- Bustos, G.& Frank, M. L. (2011). *Acompañamiento terapéutico, innovaciones en la clínica, inscripción institucional*. Dunken.
- Dozza de Mendonça, L. (2014). *Acompañamiento Terapéutico y clínica de lo cotidiano*. Letra Viva.
- Dragotto, P. A. & Frank, M. L. (Comp.), (2012). *Acompañantes: Conceptualizaciones y experiencias en A.T*. Brujas.
- Frison, R. & Russo, S. (2023) Tramos, tramas en el devenir y un Acompañamiento Terapéutico posible. En *Libros de Cátedra: Aportes para la formación universitaria en acompañamiento terapéutico. Perspectivas y debates actuales*. Urtubey, E.; Roberts, H. & Sosa, M. (Coord.) (pp. 24-39) Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/155696>
- Frison, R. & Russo, S. (2022) El Acompañamiento Terapéutico en la Escuela y las transformaciones de la época actual. En *La PlazAT. Senderos Clínicos. Infancias, adolescencias y ámbito escolar*. (pp.155-160) Casa Alef Argentina.
- López Ocaris, C. (2017). *Acompañamiento terapéutico. Las tensiones de su clínica y la especificidad de su posición* (Tesis de Maestría en Psicopatología y Salud Mental). Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencias Médicas, Escuela de Graduados.
- Ley N° 26657. Ley Nacional de Salud Mental. Publicada en el boletín oficial N° 32041. Argentina, 03 de diciembre de 2010.
- Pulice, G. (2016). *Fundamentos Clínicos del Acompañamiento Terapéutico*. Letra Viva.
- Pulice, G.; (2018) *Acompañamiento Terapéutico, transferencia y dirección de la cura. Fundamentos éticos de su clínica*. Letra Viva.

- Rother Hornstein, C. (2006). Entre desencantos, apremios e ilusiones. Barajar y dar de nuevo. En *Adolescencias: Trayectorias turbulentas*. (pp. 117-135). Paidós.
- Rother de Hornstein, C. (2015). Toda persona necesita dar cuenta de una historia. En *Adolescencias contemporáneas. Un desafío para el psicoanálisis*. (pp.33-41). Psicolibro.
- Russo, S. (2019). *Potencialidad transicional: creatividad y devenir subjetivo*. [Ponencia]. VII Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Russo, S. (2021). Niñxs y Adolescentes: Escucha y Derechos. Sosteniendo su Voz. *Revista Poiética, Salud Mental y Ejercicio Profesional*, 4. <https://revistapoietica.com.ar/ninxs-y-adolescentes-escucha-y-derechos-sosteniendo-su-voz/>
- Russo, S. & Frison, R. (2022) Acompañamiento terapéutico en niños, niñas y adolescentes: creatividad en un hacer fundamentado. En la *PlazAT. Senderos clínicos. Infancias, adolescencias y ámbito escolar*. (p. 147- 154) Casa Alef Argentina.
- Stepansky, N. (2017). El psicoanalista entre médicos: Avatares de la interconsulta en el Hospital de Niños R. Gutiérrez. En *Revista Topia*. <https://www.topia.com.ar/autores/nuria-stepansky>
- Stolkiner, A. (2005). Interdisciplina y Salud Mental. Trabajo presentado en *IX Jornadas Nacionales de Salud Mental*. Posadas, Misiones. <https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-nacional-de-entre-rios/salud-mental/stolkiner-interdisciplina-y-salud-mental-ix-jornadas-nacionales-de-salud-mental-i-jornadas-provinciales-de-psicologia/64480571>
- Winnicott, D. (1981). *El proceso de maduración en el niño*. Ediciones Laia.
- Winnicott, D. (1996). *Realidad y juego*. Gedisa.

Fecha de recepción: 8 de marzo de 2024

Fecha de aceptación: 7 de mayo de 2024